

**RESOLUCIÓN FINAL DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE UN/A PLAZA DE TMG/ECONÓMICO JURÍDICO DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025.**

En fecha 19/11/2025, el Alcalde- Presidente aprobó las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de **una plaza de TMG/Económico Jurídico**, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Subgrupo A2, bases que han sido publicadas en el B.O.P. de Almería nº 225 de fecha 24/11/2025 y en el BOJA nº 60 de fecha 27/03/2026, los tabloneros de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal [www.elejido.es](http://www.elejido.es), tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página; abriéndose el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a la publicación en el BOE nº 95 de fecha 18/04/2026.

El sistema de provisión será el de Concurso-Oposición, tal como dicta la Base Séptima de las bases de la convocatoria, por tanto, el proceso selectivo constará, de dos fases: Concurso y Oposición.

La Fase de Oposición se desarrollará de acuerdo con lo que se recoge en el Anexo I donde se determinan las pruebas que la componen y la forma de evaluación.

La Oposición consiste en la realización de tres ejercicios obligatorios -Primer Ejercicio Cuestionario de Respuesta Alternativa, Segundo Ejercicio Cuestionario de Respuesta Alternativa y Tercer Ejercicio Supuesto Práctico-, que tendrán carácter obligatorio y eliminatorio.

La Fase de Concurso consistirá en la valoración de los méritos, fijados en las bases de la convocatoria, a los/as opositores/as que hayan superado la Fase de Oposición. Se desarrollará de acuerdo con lo especificado en la Base Séptima de las Bases.

Según establecen las bases de la convocatoria, la calificación final, vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos fases, concurso y oposición, estableciendo dicha puntuación el orden de aprobados.

Por tanto, una vez sumadas las dos fases, concurso y oposición, la puntuación obtenida por los/as aspirantes, es la que a continuación se especifica:

| APELLIDOS Y NOMBRE           | PUNTUACIÓN |
|------------------------------|------------|
| BENAVIDES MEDINA JUAN MIGUEL | 28,20      |
| RODRIGUEZ GARCIA REBECA      | 37,10      |

Por consiguiente, el Tribunal propone para su nombramiento como TMG/Económico Jurídico, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Subgrupo A2, **a Dña. Rebeca Rodríguez García**, por ser el/la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo, tal como dictan las bases, no pudiendo el Tribunal aprobar ni declarar que han superado las pruebas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas en el proceso correspondiente.

Advertir a los/as interesados/as que contra este acto que no es firme en vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante su Señoría el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Ejido en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo establecido en el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

|                                                                                      |                                  |                                  |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------|
| FIRMADO POR                                                                          | JOSE FRANCISCO AGUILERA AGUILERA | 23/07/2026 12:46:46              | PÁGINA 1/2 |
|                                                                                      | BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL        | 22/07/2026 14:36:12              |            |
|                                                                                      | YOLANDA DIAZ SANCHEZ             | 22/07/2026 12:37:23              |            |
|                                                                                      | JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ          | 22/07/2026 12:33:34              |            |
|                                                                                      | LUIS ADARVE FERNANDEZ            | 22/07/2026 12:13:45              |            |
|                                                                                      | LUISA MARIA MALDONADO GIMENEZ    | 22/07/2026 12:13:26              |            |
| VERIFICACIÓN                                                                         | PFIRMYKG2A5G8FUN9F960WPJ4KBP2H   | https://sede.elejido.es/etramita |            |
|  |                                  |                                  |            |

Esta resolución se hará pública en los tabloneros de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal [www.elejido.es](http://www.elejido.es), tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página.

En El Ejido, a (fechado y firmado electrónicamente).

EL TRIBUNAL

|                                                                                      |                                  |                                  |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------|
| FIRMADO POR                                                                          | JOSE FRANCISCO AGUILERA AGUILERA | 23/07/2026 12:46:46              | PÁGINA 2/2 |
|                                                                                      | BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL        | 22/07/2026 14:36:12              |            |
|                                                                                      | YOLANDA DIAZ SANCHEZ             | 22/07/2026 12:37:23              |            |
|                                                                                      | JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ          | 22/07/2026 12:33:34              |            |
|                                                                                      | LUIS ADARVE FERNANDEZ            | 22/07/2026 12:13:45              |            |
|                                                                                      | LUISA MARIA MALDONADO GIMENEZ    | 22/07/2026 12:13:26              |            |
| VERIFICACIÓN                                                                         | PFIRMYKG2A5G8FUN9F96QWPJ4KBP2H   | https://sede.elejido.es/etramita |            |
|  |                                  |                                  |            |